

ACTA DE TRABAJO DE LA DÉCIMA OCTAVA SESIÓN DEL COMITÉ DE CALIDAD

En la ciudad de Cuernavaca, Morelos, siendo las dieciséis horas del día treinta y uno de octubre de dos mil doce, dentro de las instalaciones que ocupa el Instituto Morelense de Información Pública y Estadística, ubicadas en el Boulevard Benito Juárez número sesenta y siete de la colonia Centro en esta Ciudad Capital, se reunieron los CC. Maestra Mirna Zavala Zúñiga, Presidenta del Comité, la Licenciada Esmirna Salinas Muñoz, Asesora del Comité, el Dr. Víctor Manuel Díaz Vázquez, Asesor del Comité, la Licenciada Patricia Berenice Hernández Cruz, Secretaria de Acuerdos del Comité, la Licenciada María Antonieta Vera Ramírez, Directora General de Capacitación, Evaluación y Seguimiento y Responsable del Sistema de Gestión de Calidad, el Licenciado Saúl Chavelas Bahena, Director General Jurídico, el Ing. Eleazar Jiménez Márquez, Coordinador de Informática "A", el C.P. José Rosales Gutiérrez, Coordinador de Administración "A", la Lic. Aida Reyna Hernández González, Coordinadora de Logística y Diseño "A", la Lic. Griselda Navarro Sánchez, Coordinadora de Comunicación "A", y el Lic. Hugo Omar Aranda Nava, Coordinador de la Dirección General Jurídica "A", a efecto de llevar a cabo la presente reunión, por lo que a continuación y en este acto, la Licenciada María Antonieta Vera Ramírez, informa de la existencia del quórum para sesionar y previa aprobación, se procede a la lectura del siguiente:

ORDEN DEL DÍA


- I. Lista de asistentes.
- II. Verificación de Quórum.
- III. Lectura y aprobación del Orden del día.
- IV. Presentación y aprobación del manual de la Dirección General de Capacitación, Evaluación y Seguimiento.
- V. Asuntos Generales.
- VI. Clausura.

Una vez aprobado por unanimidad y verificados los puntos I, II y III, se procede al desahogo del punto número IV del orden del día, en uso de la palabra la Lic. Patricia Berenice Hernández Cruz, Secretaria de Acuerdos del Comité, solicita a la Lic. María Antonieta Vera Ramírez, Directora General de Capacitación, Evaluación y Seguimiento, exponga a los integrantes de este órgano la modificación que propone se realice al manual de procedimientos de esa dirección. En ese sentido la Lic. Vera

propone a los integrantes la creación del formato de Acuerdo de Pleno (IMIPE-DGCES-F-14) a fin de homologar la estructura de las propuestas de requerimientos que este dirección realiza al Pleno del Consejo para su aprobación; lo que conlleva modificar los procedimientos IMIPE-DGCES-P-01, IMIPE-DGCES-P-02, IMIPE-DGCES-P-03, IMIPE-DGCES-P-04, IMIPE-DGCES-P-05, IMIPE-DGCES-P-06, IMIPE-DGCES-P-07 e IMIPE-DGCES-P-12 (evaluación completa de las obligaciones de transparencia; evaluación de una obligación de transparencia, evaluación de obligaciones normativas; evaluación de obligaciones administrativas; evaluación de la obligación de difusión y actualización de la información pública de oficio (página de internet); evaluación de obligación de instalaciones y atención al usuario; evaluación focalizada y acuerdo de aplicación de sanción o multa), a fin de incluir en los procedimientos mencionados el formato que se propone crear. Enseguida, la Licenciada Patricia Berenice Hernández Cruz, Secretaria de Acuerdos, lo somete a votación y es aprobado por unanimidad de votos por los integrantes de este órgano colegiado.

En otro orden de ideas, la Lic. María Antonieta Vera Ramírez, responsable del Sistema de Gestión de Calidad, expone a los integrantes del Comité que como es de su conocimiento la norma ISO 19011:2011 fue modificada y que de acuerdo con la declaratoria de su vigencia, publicada en el Diario Oficial de la Federación el día 17 de septiembre de 2012, dicha norma entrará en vigor el próximo 19 de noviembre, por lo que es necesario adquirirla a fin de realizar las modificaciones correspondientes. Asimismo, la responsable del Sistema informó a los integrantes que de acuerdo con las comunicaciones realizadas con el Instituto Mexicano de Normalización y Certificación, A.C.(IMNC), la norma estaría a la venta a mediados del mes octubre y tendrá un costo de \$650.00 (seiscientos cincuenta pesos). En relación con ello, la Mtra. Mirna Zavala Zúñiga, Presidenta del Comité, la Lic. Esmirna Salinas Muñoz y el Doctor Víctor Manuel Díaz Vázquez, Asesores del órgano mencionado, instruyen a la responsable del Sistema y al C.P. José Rosales Gutiérrez, Coordinador de Administración, para que realicen las gestiones necesarias y se adquiera la norma mencionada.


No habiendo otro asunto que tratar, se da por terminada la presente reunión, siendo las veinte horas con cinco minutos del día de la fecha y firmando al margen y al calce los que aquí intervinieron y así quisieron.



M. en D. Mirna Zavala Zúñiga
Presidenta del Comité



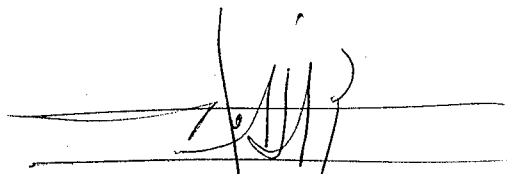
Lic. Esmirna Salinas Muñoz
Asesora del Comité



Boulevard Benito Juárez
No. 67, Col. Centro, CP 62000
Cuernavaca, Morelos, México

www.imipe.org.mx
Tel. 01(777) 318 0360
Fax. 01(777) 318 0450

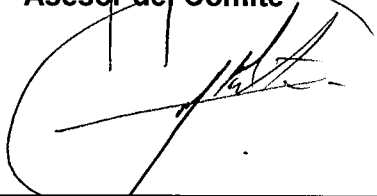




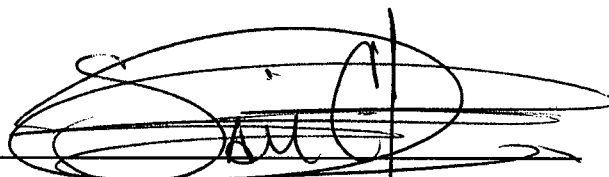
Dr. Víctor Manuel Díaz Vázquez
Asesor del Comité



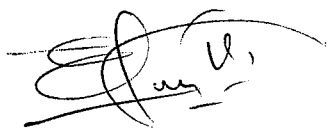
Lic. Patricia Berenice Hernández Cruz
Secretaria de Acuerdos del Comité



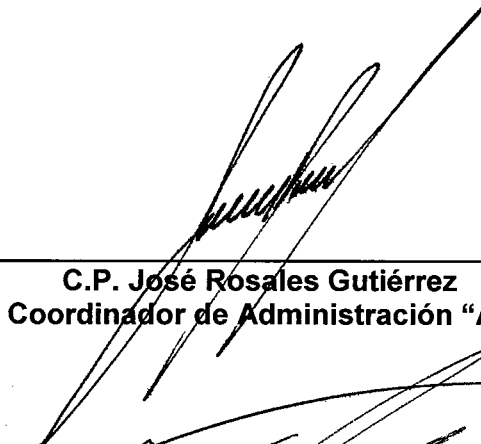
Lic. María Antonieta Vera Ramírez
Directora General de Capacitación, Evaluación
y Seguimiento y Responsable del Sistema de
Gestión de Calidad



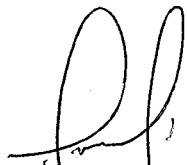
Licenciado Saúl Chavelas Bahena
Director General Jurídico



Ing. Eleazar Jiménez Márquez
Coordinador de Informática "A"



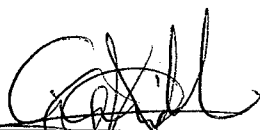
C.P. José Rosales Gutiérrez
Coordinador de Administración "A"



Lic. Aida Reyna Hernández González
Coordinadora de Logística y Diseño "A"



Lic. Hugo Omar Aranda Nava
Coordinador de la Dirección General
Jurídica "A"



Lic. Griselda Navarro Sánchez
Coordinadora de Comunicación

LA PRESENTE HOJA FORMA PARTE INTEGRAL DEL ACTA DE REUNIÓN DEL COMITÉ DE CALIDAD DEL INSTITUTO MORELENSE DE INFORMACIÓN PÚBLICA Y ESTADÍSTICA, LLEVADA A CABO EL DÍA TREINTA Y UNO DE OCTUBRE DE DOS MIL DOCE.

